

**APRUEBA PRESUPUESTO DE INGRESOS Y
GASTOS DEL SERVICIO INCORPORADO
CEMENTERIO MUNICIPAL AÑO 2021.-**

1.799

DECRETO N° : _____/

QUILLECO : 14 de diciembre de 2020.-

V I S T O S :

- a) Que el Concejo Municipal de Quilleco, en Sesión Ordinaria N° 179, de fecha 09 de Diciembre de 2020, ha dado su aprobación al Proyecto de Presupuesto del Servicio incorporado Cementerio Municipal para el año 2021.
- b) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 del año 1988 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O :

APRUEBASE el Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2021 del Servicio incorporado Cementerio Municipal, de acuerdo al siguiente detalle:

I N G R E S O S						
SUB TÍT.	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
03					TRIBUTOS SOBRE USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	4.000
	01				PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	4.000
		003			Otros Derechos	4.000
			999		Otros	4.000
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.000
	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	12.000
		101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	12.000
15					SALDO INICIAL DE CAJA	2.000
TOTAL INGRESOS						18.000



GASTOS

SUB TÍT.	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
21					GASTOS EN PERSONAL	13.000
	03				OTRAS REMUNERACIONES	13.000
		004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	13.000
			001		Sueldos	6.000
			002		Aportes del Empleador	3.000
			003		Remuneraciones Variables	3.000
			004		Aguinaldos y Bonos	1.000
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.000
	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	500
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	500
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	500
		012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para Mant. Y Rep.	500
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.000
		999			Otros	4.000
35					SALDO FINAL DE CAJA	0
TOTAL GASTOS						18.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




LUIS ALDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL

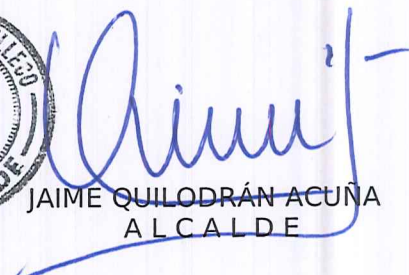
DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría
- Arch. Depto. Salud
- Arch. Secretaria Municipal

=====

JQA/lca




JAIME QUIRODRÁN ACUÑA
ALCALDE